

RESOLUCION

Asunto: 157825

Origen: Tribunal Contencioso Administrativo -

Análisis: La Presidenta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 308 y 250 de la Constitución de la República, remite mensaje por el que comunica que la doctora Nilza Salvo cesó en el desempeño del cargo de Ministra de dicho Tribunal el día 30 de enero de 2023.

Título: SALVO, Nilza. MINISTRA TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. CESE. COMUNICACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
02-02-2023		0	SALVO, Nilza. MINISTRA TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. CESE. COMUNICACION.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
09-03-2023	A.G.	93/2023	Se aprueba Resolución.

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
02-03-2023	A.G.	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.2 - PDF - HTML -
09-03-2023	A.G.	Extraordinaria . Sesión:3	Diario Nro.3 - PDF - HTML -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
A.G.	93/2023	14/0 PDF	DOCTORA NILZA SALVO Cese en el cargo de Ministra del Tribunal de lo Contencioso Administrativo

Trámite Parlamentario

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
02-02-2023	A.G.	93/2023	Entrada a Asamblea General.
03-02-2023	A.G.	93/2023	Se distribuye repartido. Rep.14/0 PDF DOCTORA NILZA SALVO Cese en el cargo de Ministra del Tribunal de lo Contencioso Administrativo
02-03-2023	A.G.	93/2023	Se da cuenta al Cuerpo. Tomo:103 Página:0 Diario:2
09-03-2023	A.G.	93/2023	Se aprueba Resolución. Tomo:103 Página:57 Diario:3 La Asamblea General designa al doctor José Balcaldí como Ministro del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, quien presta el juramento previsto en el artículo 8° de la Ley N° 3.246, de 28 de octubre de 1907.